

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Correo de ayer.****INSURRECCION CARLISTA.**

Madrid 2 de abril.

El «Diario de San Sebastian» publica las noticias siguientes, que publicamos en lugar preferente, porque las creemos de indudable importancia. De ellas se deduce que en el campo de D. Carlos el deseo de la paz hace camino, aunque se vigila mucho que el manifiesto que publicó el general Cabrera cunda y se propague entre la gente subalterna. Los hechos que el «Diario de San Sebastian» refiere tienen verdaderamente importancia como síntoma de lo que en mayor ó menor plazo tiene que suceder para bien de la patria.

El sábado, dice, se acercó una avanzada carlista á uno de los fuertes de Rentería. «No tireis, que no tiraremos, gritaban aquellos; dejad las armas y venid.»

Vista su actitud nada hostil, nuestras fuerzas no les hicieron fuego, y poco despues, á las repetidas instancias de aquellos, tres ó cuatro carabineros avanzaron al enemigo, que les recibió con las mayores pruebas de afecto, entablándose bien pronto entre ellos amistosa conversacion.

Como consecuencia de ello los grupos fueron aumentándose, y poco despues carlistas y liberales se veian mezclados como verdaderos amigos, compartiendo fraternalmente durante la tarde.

El jefe de la fuerza carlista preguntó por el de nuestro destacamento, invitándole á comer juntos, en lo cual decia tendria mucho gusto.

El domingo este hecho presentó ya caracteres mas ostensibles. El gefe carlista solicitó la suspension de hostilidades, y el gobernador militar de la plaza accedió á ello, juzgando con razon que en las actuales circunstancias habia de sernos esto mas bien favorable que perjudicial. En su consecuencia, acudieron las autoridades, los voluntarios y todo el pueblo, y así pasaron la tarde, como si jamás hubieran sido enemigos.

El gefe de la fuerza carlista, que, segun hemos oido, al obrar así no lo hacia por cuenta propia, sino obedeciendo á indicaciones superiores, conversó larga y amistosamente con el alcalde de la villa, y su gente estuvo mezclada con los voluntarios, las fuerzas de la guarnicion y el pueblo, que acudió llevado de su natural curiosidad, merendando todos amigablemente hasta que, llegada ya la noche, regresó cada cual á su campo.

La fuerza carlista que bajó, sin armas por supuesto, á nuestro campo, se componia de 40 hombres con cuatro oficiales, sin que el menor disgusto viniera á turbar la tranquilidad de nadie.

Los oficiales manifestaron, segun se nos dice, la actitud indecisa en que se hallaban, pues si bien es verdad sabian habia unas bases ofrecidas por el gobierno para la paz, no conocian sus condiciones.»

Este y otros hechos análogos, que se repiten estos dias con mas ó menos formalidad en diversos puntos de aquella línea, demuestran bien á las claras que al odio de otros tiempos va sucediendo la tranquilidad en los ánimos, ante el deseo de la paz, generalmente sentido y reconocido por todos, y á la cual creemos sinceramente caminamos á grandes pasos.

Madrid 2 de abril.

Hoy, á falta de noticias interesantes sobre la guerra ó sobre la paz, pues ni se anuncia ningun nuevo combate, ni parece que adelantan las gestiones para el anunciado convenio, la conversacion, que no puede parar en los círculos políticos, ocupa casi esclusivamente del asunto de los catedráticos, agravado por el incidente del señor Giner de los Rios, de que hablé ayer á usted, asunto que se teme llegue á tomar proporciones, á pesar de los deseos del gobierno y de muchos profesores, que no quieren que se dé carácter político á este asunto.

Anoche se reunieron en la Universidad los catedráticos de la facultad de derecho, á la cual pertenece el señor Giner y acordaron que fuera hoy una comision á ver al señor Cánovas del Castillo, para pedirle que levantara el destierro al señor Giner de los Rios.

Esta comision, compuesta de tres profesores compañeros de academia del señor Cánovas, los señores Colmeiro, Moreno Nieto y Lafuente, ha procurado, ántes de ver al señor Cánovas, convencer á los señores Salmeron y Azcárate para que el primero retire la protesta que ha presentado y el segundo no la presente. Esta gestion ha sido inútil, pues el señor Salmeron ha dicho que si á su protesta no se da curso en la Universidad, la enviará directamente al ministro de Fomento.

La comision ha ido á ver esta tarde al Sr. Cánovas del Castillo, limitándose solo á pedir que se alzara el destierro del Sr. Giner de los Rios. El señor Cánovas les ha dicho que el gobierno consideraba este asunto como una cuestion de orden público; que si la actitud de otros profesores no hacia que esta cuestion tomara mayores proporciones, usaria, respecto al Sr. Giner la mayor benignidad, pero que el gobierno no quedaria desarmado en vista de lo que quieran hacer algunos catedráticos.

La comision ha manifestado al señor Cánovas que el hecho del Sr. Giner de los Rios era completamente aislado, no suponiendo confabulacion alguna entre los profesores, y así es la verdad, pues entre los mismos catedráticos de opiniones mas avanzadas, no ha habido conformidad de pareceres, opinando unos que se debia renunciar las cátedras, otros que se debia protestar contra las opiniones del Sr. Orovio, y otros, finalmente, que debian seguir desempeñando las cátedras como hasta ahora.

El rector Sr. Pisa Pajares hizo dimision antes de ayer cuando se le notificó que formara expediente al Sr. Giner.

Se asegura que de mañana á pasado publicará la «Gaceta» un decreto restableciendo la legislacion de 1857, relativa al nombramiento de Rectores, para que este pueda recaer en personas que no formen parte del claustro universitario. El gobierno, al hacer esto, tiene sin duda en cuenta lo duro que ha de ser á un catedrático tomar determinaciones como, rector, contra otro catedrático.

Hoy ha subido la Bolsa, porque se hacia en ella correr la noticia de que el gobierno estaba en negociaciones con un importante cabeçilla, y para que este, con sus fuerzas ó parte de ellas, reconociese la legalidad existente. La noticia ni es nueva ni la creo exacta.

En los círculos donde están mejor enterados, se cree que las fuerzas carlistas de Mogrovejo no se

aventurarán á entrar en Castilla, donde pudieran sufrir un escarmiento.—P.

La operacion de banca que por valor de noventa millones de reales acaba de realizar el Tesoro, ha sido aprobada por real orden de hoy, y las condiciones se harán públicas en la Gaceta cuando se dé cuenta de las realizadas durante el mes.

Dice «La Correspondencia» rectificando una noticia del «Imparcial»:

«No hay fundamento alguno para creer que la combinacion de traslaciones, cesantías y nombramientos de jueces y promotores ascienda al número de 800. Segun datos seguros y autorizados, no llegará probablemente á la quinta parte de dicha cifra.»

El general Concha ha obtenido licencia para viajar por el extranjero.

El general Cabrera ha llamado á su lado en Bayona a los señores Polo y Carasa.

Don Carlos ha espedido un decreto mandando confiscar los bienes del comandante que fué de su estado mayor, don Luis de Toledo, y que por el delito de desercion sea fusilado si se le coje prisionero.

El «Irurac-bat» de Bilbao hace la curiosa observacion de que todos los presos carlistas que se hallaban en la cárcel de aquella villa, entre los que hay hombres y mujeres, solo uno de los primeros ha cumplido con el precepto pascual, á pesar de las exhortaciones del capellan de la cárcel y de otros sacerdotes que al efecto se enviaron.

Los demás presos ordinarios confesaron y comulgaron en su mayor parte, á pesar de no ser de los levantados en armas «en defensa de la religion.»

Segun las últimas noticias que se tenian en Barcelona, procedentes de Manresa, al cabeçilla Galceran habia muerto á consecuencia de las heridas que recibió al ser hecho prisionero en Navarres.

(«Provincias.»)

Madrid 3 de abril.

Al «Diario de Zaragoza» escriben de Aguaviva con fecha del 28, de cuya carta tomamos las noticias siguientes:

«La brigada Lasso ha logrado dar un nuevo escarmiento á las vandálicas huestes de don Carlos. Noticioso este jefe de que la «ronda de Nuestra Señora del Pilar» andaba merodeando por estos pueblos, no descansó hasta lograr una confidencia segura, y en la madrugada del dia de hoy salió la brigada de Valdealgofa, donde habia pernoctado, camino de Valjunquera; pero variando la ruta poco despues, tomó el camino desfiladero de la Godoñera, por donde pasó sin detenerse á las siete y quince. Una hora despues, la «ronda de Nuestra Señora del Pilar», que habiendo ya recibido parte de la salida de Valjunquera, permanecia tranquilamente en el pueblo de Torrevilla, al ver casi encima de ellos á la vanguardia de las tropas, salio precipitadamente, aunque con buen orden, á tomar posiciones en los riscos casi inaccesibles del monte próximo, por don-

de tenían asegurada la retirada, si nuestra caballería no se la hubiera cortado en parte y entretenido con sus guerrillas, hasta que la infantería de vanguardia y voluntarios, que iban protegiéndola, entró en fuego, logrando unos y otros, después de una hora de fuego, obligar á los carlistas á abandonar sus posiciones é introducir en ellos el pánico y la dispersion, con la muerte de su titulado comandante don José Esquembre y Gascon (natural de Galanda), dejando además sobre el campo 18 ó 20 muertos, 19 prisioneros, tres de ellos heridos, cuatro acémilas con raciones de pan, vino, carne y cebada, un caballo y muchas armas.

También el «Diario de Avisos» de la antigua capital de Aragón publica correspondencias de Alcañiz, Ateca y Guadalajara, de donde tomamos los párrafos que á continuación copiamos:

«En la madrugada del día 29, después de haber simulado una marcha, cayó el cojo de Cirauqui con su contraguerrilla sobre San Martín de Unx, sorprendiendo una partida de unos quince carlistas de los que vagan por los alrededores, y que debían pertenecer á la de Osés ó Rosas. Como resultado de la sorpresa, se han recojido ocho cadáveres, y se cree han muerto dos más en Lerga, á donde llegaron mal heridos.

Pocos días ha tuvo otro encuentro cerca de Sansoain con la partida de Osés, que de altura á altura fué rehuyendo el ataque, habiéndole muerto un voluntario, pero sin lograr darle alcance desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que desapareció.

Por el telégrafo recibimos íntegra la carta que el general Cabrera ha dirigido á don Carlos, con motivo de haber escrito este sobre el papel la exoneración de los cargos, títulos y honores que en el campo carlista obtuvo durante la anterior guerra civil el citado jefe.

Dice así:

«Señor: Porque libre de todo compromiso reconocí como rey de España á D. Alfonso IX, V. A. sin tribunal ni consejo, ni más ley que su voluntad, me impone una pena que es para todo militar más grave que la muerte. Este modo de proceder es, sin embargo, mi mejor defensa. Los carlistas, que aun vacilan, ya ven lo que es don Carlos y cuáles son su prudencia y su justicia. V. A., autor de la sentencia, se ha encargado de ejecutarla, y puesto que la ejecución es un hecho, ¿qué debo yo decir? Lleve V. A. las cruces y los títulos que he ganado con mi sangre, yo conservo las cicatrices que los representan, y que Dios y la historia juzguen la conducta de V. A. y la mía. Por la paz doy gustoso cuanto he podido ganar en la guerra. Dios asista á V. A. y le inspire el único medio que le queda de cumplir un deber que puede anticipar la salvación de España.—Biarritz 26 de marzo de 1875.—Ramon Cabrera.»

La lectura de esta carta se presta á importantes consideraciones, que no hacemos, sin embargo, por razones de delicadeza de que no nos creemos exentos, á pesar de la conducta airada é insensata del carlismo. Hoy no hay más aspiración que una la de la paz, y la patria tendrá por malvados ó traidores á los que retarden este suspirado bien. Por fortuna, no son solo jefes tan importantes como Cabrera y otros los que al reconocer la monarquía legítima trabajan en favor del anhelo unánime de todos los españoles. La diplomacia extranjera se preocupa también de este suceso, hace al Pretendiente observaciones que, ayudadas por la negativa de todo género de auxilios, produzcan su efecto, y todo concurre á mantener las más lisonjeras esperanzas,

Dios nos permita verlas realizadas pronto; pero en el interin no nos cansaremos de recomendar prudencia al país y energía al gobierno para proseguir la guerra, por aquello de que «á Dios rogando y con el mazo dando» se hace el camino.

Los diarios ingleses nos dan cuenta de una larga y afectuosa visita que la reina Victoria, acompañada de su hija la princesa Beatriz, había hecho á la emperatriz Eugenia y al príncipe imperial en Chislehurst.

A mediados de abril es esperado en Francia, de paso para España, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, preconizado ya arzobispo en Roma.

Por supuesto que lo anunciado por el «Imparcial» sobre instrucciones concretas dadas al Nuncio no tiene fundamento alguno.

Grande ha sido la sensación causada en Francia por la nueva fuga de otros 17 deportados comunistas en Caledonia, que han seguido las huellas de Rochefort y Pascal Grousset. Esto prueba un gran vicio en el sistema penitenciario francés, ó grandes abusos en su administración pública.

(«Epoca.»)

Tafalla 30 de marzo de 1875.

Voy tomando tierra y orientándome, y puedo comenzar mi trabajo de cronista, aunque estos días no ha de ofrecer palpitante interés el diario de las operaciones, que, como V. sabe, están suspendidas en toda esta línea del Arga.

En Tafalla se encuentra el general en jefe don Genaro de la Quesada, con su cuarto militar y Estado Mayor general, algunas fuerzas de infantería, caballería y artillería y las mayorías de ingenieros, sanidad y administración militar. El general Terremos, jefe de E. M. tan querido de todos, como pocopreciado de sí mismo, marchará á Madrid dentro de unos días, á descansar de sus fatigas y aliviarse de las incomodidades que le proporciona su herida de Somorrostro. Es posible que sea reemplazado interina ó quizás definitivamente por el brigadier Asin, que ha llegado hoy del monte Esquinza, acompañando al general Tassara, que va destinado á Castilla la Nueva y mandaba en Oteiza la tercera división del segundo cuerpo.

Este se acantona y acampa en Esquinza, y el primero, que manda el general Bassols, está cubriendo Puente la Reina, Obanos, Legarda y Subiza. El brigadier Jacquetot, con sus fuerzas, está en Lerin y Lárraga, y hoy las tropas solo piensan en fortificarse para impedir que los carlistas disfruten de un territorio que ahora no tienen y les hace mucha falta para aprovisionarse.

Esta es, á grandes rasgos, la situación de las tropas, situación hasta cierto punto pasiva, pues no emprenden movimientos de avance (lo que me dijeron ayer de que estaban muy próximos, no se confirma); pero no por eso puede aceptarse que gozan el descanso de «cuarteles de invierno,» como suele decirse, porque el enemigo está en frente y la vigilancia es tanta como un campo de batalla.

Necesito reunir datos, hacer muchas visitas y trabajar bastante en los planos, para dar á mis cartas un interés creciente y un ordenado sentido, que facilite á sus distinguidos lectores cuanto del Norte se diga y oigan ó sepan.

El tiempo sigue siendo infernal. Un radiante sol dando más fuerza al azulado cielo; pero un viento insistente y frío, que obliga á todos á permanecer en sus alojamientos.

Cuando este calme, lo cual creo que no tardará, pues dura hace quince días, y los del país aseguran que no suelen ser mucho más largos estos tempora-

les, empezaré á recorrer la línea, para describirla, pues no quiero hablar de referencia, y daré á usted cuenta de los trabajos de fortificación y defensa que en ella se han hecho.

El espíritu del soldado no puede ser mejor, y la salud excelente. Aquí no tenemos más que una cosa mala; el servicio de correos. Cuanto se diga en contra es poco. Dicen que se va á reformar mejorándolo, pero no lo creo, porque otras veces se ha dicho lo mismo sin resultado. ¿No sería justo que en este particular se guardase más consideración al oficial y al soldado, que están arriesgando la vida, lejos de su casa y familia, sin más consuelo muchas veces que la carta que espera, y que tarda en llegar ó no llega, por no establecerse un buen servicio de correos?

La guerra aquí, en su teatro, es otra cosa que vista desde Madrid y hablar de paz es imprudente por más que todo buen español la desee. La sangre de nuestros hermanos, vertida en estos campos malditos de la raza vasco-navarra, pide un castigo ejemplar que el mundo civilizado reclama de la noble España. Cállese, sin embargo, las impaciencias y dese al tiempo tiempo, pues la guerra en el Norte tiene un carácter tan especial, que por confesión de los extranjeros puede asegurarse que no existe país alguno que tanto hiciera y resistiese tanto como España.

El general Quesada ha publicado un bando, que es un síntoma pacífico, y que le envío adjunto.

Veremos si la grey carlista, á quien se trata como á buenos españoles, se decide á poner en práctica su lema de Dios, patria y rey, acatando los designios del Ser Supremo, que no quiere que don Carlos reine en España; no desgarrando en tiras la pobre patria, que ya está en pedazos, y prestando obediencia á los poderes constituidos que las naciones extranjeras reconocen.

Respecto á incidentes de la campaña, diré á usted solamente que el día 29, á las seis de la madrugada, la contraguerrilla liberal que manda Tirso Lacalle, conocido con el mote de «Cojo de Cirauqui,» salió del Pueyo, simulando dirigirse á Artajona, y cayendo sobre San Martín de Unx sorprendió en el pueblo unos veinte carlistas de la partida Rosas, haciéndoles 10 muertos vistos, cuatro heridos graves, y alguno que otro prisionero.

Este Rosas es un bandido de primera especie, y la sima Iguzquiza podría hablar de sus crueldades, porque ha precipitado en su fondo millares de víctimas, siendo el terror de los pueblos de la Solana y de Ribera.—Galo Rumen.

«Tafalla 1.º de abril.

He visto en el cuartel general, recién llegados, al general Catalan, brigadier Serrano Dolz y coronel Velarde, que manda el regimiento de caballería de la Reina.

—Ayer también se presentó al general en jefe el de artillería señor Venenc. Procedentes de Madrid, le acompañaban en su viaje varios oficiales, cuyas licencias espiraban ayer, y otros destinados á este ejército.

—Las presentaciones siguen haciéndose, y todos los presentados dicen que vendrían más si no tuviesen miedo de que se les fusilaba ó mandaba á Fernando Poo. Esta arma es la que se maneja en el campo carlista para esplotar á esos infelices, que no tienen conocimiento de las disposiciones del gobierno hácia ellos, y que no han leído las alocuciones de paz y concordia que con los brazos abiertos se les han dirigido desde hace tres meses.

—En Allo, Dicastillo, otros pueblos de la Solana y Estella, hay ocho batallones mandados por Pérula y Zaldueño, alguna fuerza de caballería y 16 piezas

de artillería en la «ciudad santa.» La preocupacion del Pretendiente y de sus allegados es la cuestion Cabrera, que ha sembrado la desconfianza en las filas é inicia la indisciplina. Prueba de ello es la actitud de los batallones navarros, que declararon hace dias que no acompañarian al resto de las facciones á expedicion alguna fuera de Navarra.

—Estella rebosa de almacenes y bazares de chucherías, que algunos comerciantes, ó no comerciantes, franceses, venden por buenos reales, haciendo creer á sus compradores que son adictos á su causa.

Mendiri se pasea de Muez á Estella y de Estella á Muez. Creo que don Carlos esté en Durango, pues me consta no se halla en Navarra ni en Tolosa.

—El tiempo aquí es frio por el viento N. que persiste, pero, sin embargo, el dia de hoy ha sido más benigno.

—El general en jefe, cuyo trabajo consume las horas del dia y la mayor parte de las de la noche, ha salido hoy acompañado de los ayudantes de servicio á dar un paseo por la poblacion y sus contornos.

—El correo se ha recibido esta tarde muy temprano y nos ha causado á todos verdadera alegría.

—Un mozo de Andosilla, que servia en las filas carlistas hace 18 meses, se presenta cuando escribo estas líneas y procede de Estella, de donde se ha fugado, disfrazándose y viniendo por caminos estraviados.

—Mañana salgo para Larraga, Oteiza y posiciones de la sierra Esquinza. Aprovecho la salida del convoy, que va custodiado, para arriesgarme por esos parajes que no se pueden visitar en «touriste» solo.

Los aprovisionamientos, las obras de fortificacion y la vida del campamento ocuparán mi atencion, dando cuenta de todo aquello que pueda interesar á los lectores de «La Correspondencia.»

ALOCUCION DEL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

El general Quesada ha publicado una alocucion á los habitantes de las provincias levantadas en armas, en la cual manifiesta el propósito de tratar con blandura al país insurrecto, con la esperanza de próxima paz. Dice así este documento:

«Habitantes de las capitánias generales de Burgos, Provincias Vascongadas y Navarra: Desde que tomé el mando del ejército y me hice cargo del estado en que se encuentra vuestro fértil y trabajado país, secundando los magnánimos sentimientos de S. M. el rey D. Alfonso XII, he procurado estudiar sus necesidades é inspirarme en los deseos de sus habitantes.

Por estos sé que el único anelo del pueblo laborioso es la paz, y su consecuencia el bienestar de la familia, el respeto á sus creencias religiosas, la disminucion de los impuestos y el aumento de la riqueza pública, dando salida á los abundantes frutos que este privilegiado suelo produce.

La paz se consigue acogiéndose á la paternal y católica bandera de la monarquía legítima y constitucional: á vuestro bienestar atenderé en cuanto las necesidades de la guerra lo permitan; y para ello, plenamente autorizado por el gobierno de S. M., y animado de sus paternales propósitos, dicto las disposiciones siguientes:

Primera. Se suspende, por ahora y hasta nueva disposicion, el pago de las veinticinco pesetas que se exigia á las familias de los que se hallan en las filas carlistas, no cobrándose tampoco los atrasos.

Segunda. Se levanta la prohibicion establecida en Navarra para la circulacion de sus vinos, aguardientes y aceites, que se permitirá libremente.

Tercera. Continuará la que se refiere á los de-

más artículos y en particular los de vestir y calzar, fuera de nuestras líneas, así como los de guerra y los que para su elaboracion se empleen.

Las fuerzas de mi mando embargarán estos y las caballerías ó carros en que se trasporten, arres- tando á sus conductores.

Cuarta. Los efectos de guerra cogidos pasarán íntegros á ser propiedad del Estado: los demás se entregarán al comandante militar más próximo, que dispondrá breve y perentoriamente su venta en pública licitacion, así como las caballerías y carros, interviniendo los aprehensores. A estos se les dará la mitad de su producto líquido, y el resto á las oficinas de Hacienda, donde las hubiese, y en su defecto á la administracion militar.

Estas disposiciones demuestran al país cuán penetrado me hallo de sus necesidades y del espíritu de paz que en él se desarrolla rápidamente; el que verá realizado, en breve, si soy secundado como espero y anhelo. Así evitaré emplear un sistema de rigor que traerá su ruina inevitable.

En vuestro patriotismo, acorde con vuestros intereses y felicidad, confia el general en jefe.—Quesada.

Cuartel general en Tafalla 30 de marzo de 1875.»
(«Las Provincias.»)

VALENCIA 4 DE ABRIL.

En la madrugada de anteayer, de doce á una, se presentaron en el pueblo de Bugarra nueve hombres armados, vestidos con la facciosa boina y cubierta la cara con barbas postizas. Detuvieron al sereno y le obligaron á llamar en casa del alcalde, á quien sorprendieron, obligándole á marchar con ellos juntamente con el guardian nocturno. Le hicieron llamar á la puerta del rico propietario don Pascual Rodrigo, persona de muy avanzada edad, y en cuanto penetraron en su habitacion, exigiéronle una fuerte suma, que no tuvo más remedio que entregarles. No contentos aun con esta suma, trataron de llevarse en rehenes á un hijo del señor Rodrigo, pero cuando ya estaban fuera de la casa atendieron las súplicas de la madre de este infeliz, y lo dejaron en libertad, mediante el pago de 32 duros. Marcháronse una vez cobrada esta suma, pero sin duda les pareció que era poco lo que se llevaban y aun volvieron por medio jamon y algunos comestibles.

Después de esto aun trataron de penetrar en otras casas, mas no tuvieron tan buena fortuna como ántes.

Al salir de la poblacion quisieron asaltar un molino inmediato, pero apercibido el dueño de lo que se trataba de hacer, apagó las luces y abriendo las puertas de par en par, invitó á los ladrones á que penetrasen, mas éstos se atemorizaron de tal manera, que acto continuo pusieron piés en polvorosa.

La anterior noticia es un nuevo dato que prueba la necesidad de que se active todo lo posible la persecucion de los malhechores.

La compañía volante que manda en Castellon el Curro de Chóvar condujo el viérnes á aquella capital unos treinta mozos de los comprendidos en la quinta de este año, los cuales halló bebiendo y jugando en el pueblecillo de Tales, y parece que tenían el propósito de marcharse á las facciones, para lo cual se habian reunido. Los mozos procedian de dicho pueblo de Tales, de Onda y demás poblaciones de aquella comarca.

De Onda dicen que hace cinco dias recibieron de los carlistas un oficio exigiéndoles 200 duros, y que entraron unos 20 hombres, mandados por un tal Izquierdo, los cuales no se contentaron con la citada suma, pues dijeron que el importante gefe

Sr. Alvarez les habia mandado cobrar la cantidad de 16,000 reales; el vecindario parece que se opuso á esta exagerada exigencia, por lo que se dió parte á Alvarez, el que ayer debió llegar á dicha poblacion con mayor número de fuerzas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Montevideo 31.

Las Camaras han decretado la suspension del pago de los réditos y la amortizacion de las deudas públicas.

El pago se hará en nuevo papel moneda con curso forzoso.

El cuerpo diplomático ha protestado contra este decreto.

La situacion comercial y rentística de la república es grave.

París 1.º

La comision permanente de la Asamblea nacional ha celebrado una sesion, no habiéndose tratado en ella de ningun asunto de importancia.

El embajador de España en París, señor marqués de Molins, ha entregado hoy al mariscal MacMahon las insignias del Toison de oro con el ceremonial de costumbre.

Los representantes de España en Lóndres y en Viena, Sres. Rancés y duque de Tetuan, entregaron ayer sus cartas credenciales.

Berlin 1.º

La «Gaceta del Norte» dice que sobre la proposicion del embajador alemán en Madrid que ha invocado el tratado comercial de 1860 entre Alemania y España, el gobierno español ha decidido que se devuelvan á los nacionales alemanes residentes en lo Península los derechos supletorios percibidos con motivo del décimo de guerra.

Viena 1.º

La apertura del Congreso de economistas no se verificará hasta la semana próxima.

Es completamente falso que se trate de celebrar una conferencia de representantes de las potencias, para tratar de la cuestion de Oriente y precisar los derechos de los principados danubianos en sus relaciones con los demás países.

Fulda 1.º

Continúa el Congreso de los prelados alemanes.

Se ha tratado en él de la situacion de la Iglesia católica en Alemania, y se han tomado algunos acuerdos sobre la línea de conducta que debe seguirse en lo sucesivo.

Se cree que el sábado terminarán las deliberaciones.

Berlin 1.º

Mejorada la salud del emperador. La policia de Posen presume conocer al delegado secreto enviado por el Papa.

El Congreso de obispos reunido en Fulda, terminará el sábado.

Viena 1.º

El miércoles tendrá lugar la apertura del Congreso economista.

El rumor circulado de una próxima retirada del conde de Beust, embajador en Lóndres, carece de fundamento.

A la hora de entrar en maquina las dos últimas paginas del presente número no habíamos recibido telegrama alguna de nuestros servicios particulares.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES de «El Isleño:»

Madrid 3.

Dice «El Tiempo» que el gobierno ha mandado suspender el cobro de las contribuciones mensuales en algunas provincias especialmente en Navarra á las familias que tenían algun miembro en la faccion.

Los carlistas de Navarra han empezado á vender los bienes confiscados á los liberales.

Han ingresado en caja 34.250 mozos de la quinta actual.

Han conferenciado los generales Jovellar y Moriones.

Madrid 4.

La Gaceta publica varios decretos referentes á movimiento del alto personal diplomático cerca de las potencias.

Disponiendo que las sociedades de crédito que pueden emitir obligaciones dependerán del ministerio de Hacienda.

Nombrando al señor Mena Zorrilla director general de propiedades y derechos del Estado.

Ninguna noticia de carlistas.

El Rey ha asistido al solemne acto de la comunión Pascual celebrada por los enfermos del Hospital provincial. Despues de asistir al concierto ha ido á los toros.

Don Carlos se halla en Sodupe (Vizcaya).

Han ingresado en Caja 37.640 mozos, habiéndose redimido en metálico cerca de 8.000.

Ha llegado á la Coruña el correo de la isla de Cuba.

Hoy se terminará el arreglo de los jueces de ascenso.

Una sola persona vendió anoche en el Bolsin doce millones nominales de títulos del 3 por 100 interior pasando de diez y seis millones las transacciones realizadas, sin debilitar la firmeza de los cambios.

Es probable que la semana próxima se pague una mensualidad á las clases pasivas.

Crónica Local.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que los Ayuntamientos, diputaciones provinciales y otras colectividades de carácter público, están relevadas de exhibir las cédulas personales cuando gestionen en las dependencias del Estado en nombre de las corporaciones respectivas.

Por telégrama recibido en Barcelona el día 2 del actual se sabe que el vapor español «Alegría» llegó felizmente á Puerto-Rico el 31 de marzo último, yendo á la Habana.

Leemos en «El Imparcial» del 3.

«Desde mañana quedarán puestas á la venta, en las espendedurías del Gobierno, las nuevas tarjetas postales»

Leemos en «Las Provincias de Valencia» del domingo que con objeto de que lo emplee en la forma mas conveniente al servicio, ha sido destinado á las órdenes del general Trillo, en el ejército del Norte, el coronel de Infantería don José Rodríguez Trelles.

El «Isleño» del día primero del actual dice que el día 30 de marzo último salieron de Palma para Barcelona los mozos del actual reemplazo que habian entrado en caja hasta aquel día.

Una circular del ministerio de la Gobernacion que publica la «Gaceta» del 2, abraza las siguientes disposiciones:

«1.ª Serán responsables de la ocultacion de los mozos comprendidos en la presente quinta de 70 mil hombres y declarados soldados, sus padres ó curadores; y no presentándolos en el plazo fijado por las comisiones provinciales para su entrega en Caja, se entenderá que optan por redimirlos del servicio militar, y se les exigirá la cantidad de 2.000 pesetas gubernativamente por la vía de apremio, haciéndola efectiva en primer lugar con bienes propios del mozo no presentado, y en su defecto con los de los padres y guardadores, que sufrirán en caso de insolvencia la prision subsidiaria prevenida en el Código penal.

2.ª Si uno y otros resultasen insolventes, el precio de la redencion se exigirá á los ayuntamientos á que los mozos pertenecen, que estarán obligados á satisfacerle, á no ser que cubran en otra forma el cupo que les corresponda, ó prueben de una manera indudable que han practicado por su parte cuantas gestiones sean precisas para averiguar el paradero de los mozos y proceder á su captura.

3.ª Desde la publicacion de esta real orden, los gobernadores de las provincias fronterizas á Francia y Portugal, ó del litoral marítimo, procederán á detener é impedir la marcha al extranjero y á Ultramar de los mozos de 17 á 25 años, si no prestan fianza suficiente en metálico para responder del servicio militar en su día, ó no presentan un fiador abonado con bienes raíces que respondan por ellos en su caso.

4.ª Los ayuntamientos procederán á expedir á los mozos libres del servicio militar los certificados á que se refieren las reales órdenes de 17 de julio y 29 de noviembre de 1861, cuya estricta y puntual observancia exigirán en todas sus partes los gobernadores civiles, cumpliendo estos por la suya las obligaciones que en las mismas se les imponen.

5.ª Se hace extensiva la obligacion de obtener certificados que acrediten la exencion del servicio militar á los mozos de 30 á 35 años cumplidos, puesto que hasta esta edad comprende el llamamiento de 125.000 hombres que tuvo efecto en Julio de 1874.»

Por la Administracion de los vapores-correos de esta ciudad, nos fué facilitado en la tarde de ayer el siguiente telégrama:

Alcudia 6.—1 t.

Mahon 6.—1'48 t.

El Menorca salido ayer noche.---
Oliver é hijo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Epifanio obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles en la iglesia de San Francisco.

Anuncios.

Para vender.

Se venderán unos cercados de cabida aproximadamente de tres hectáreas y media, ó sean cinco cuarteras sembradío, situado en tierras de Llibertó de este término, con su correspondiente era, boyera, pajar, cisterna y 94 higueras, entre ellas unas

70 de pala ó chumberas. Informará el notario D. Francisco Andreu, Rosario 20.

Se desea vender una prensa de cortar papel en buen uso, con su correspondiente cuchillo; y además una mesa propia para coser. Todo apropiado para el que se dedica á la encuadernacion.

En esta imprenta informarán de su dueño.

Lo está el molino de viento situado en el pueblo de Fornells.

Informará el mismo dueño en el espresado pueblo.

Para alquilar.

Lo está la casa hojalatería de la calle de Adnóver número 24.

Informarán en la misma.

Lo está la casa de la calle de Adnóver n.º 28.

Informarán en la Plaza del Retiro n.º 3.

Nodrizas.

Una que desea encontrar criatura á media lactancia.
En esta imprenta informarán.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,
PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en que los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual inesacada del pelo le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para tocador, refresco y iaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, marco y sustos.

TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.)

MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.